

LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PÚBLICA
Organo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.—Guadalajara

Se suscribe en la Administracion
de este periódico, adonde se dirigirá
la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVE LOS ORIGINALS

Los Sres. Suscriptores que cambien de resi-
dencia, por cese, traslado u otra causa, deben
manifestarlo a la Administracion, para variar
la direccion de la respectiva hoja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este perió-
dico de los que no avisen lo contrario al finaliza
la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

Maestros del 2.º Escalafón. Se mandan orienta-
ciones pedagógicas
para los que deseen pasar al primero. Informes: Tra-
vesía de Trujillos, núm. 2, Escuela, Madrid.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Avenida de Eduardo Dato, 16 (Gran Vía) Edificio propio

MADRID

Delegación provincial: Representantes en los
Miguel Fluítors, 43, segundo pueblos más importantes de
GUADALAJARA esta provincia

Asociándose a esta importante entidad, se obtiene:
CAPITAL en préstamos-anticipo con un interés de 2'10
por 100 anual para

ADQUIRIR FINCAS RUSTICAS Y URBANAS
CANCELACION de Hipotecas, de LIBERACION de Cargas,
DOTES PARA LOS HIJOS, COMERCIO O INDUSTRIA
con arreglo a las disposiciones de los Estatutos, amorti-
zándola en largo plazo.

Abre a sus asociados cartillas de ahorro desde UNA pese-
ta, disfrutando de un beneficio de 4 por 100 anual.

La MUTUA DEL BANCO HISPANO DE EDIFICACION,
garantiza a los asociados al Banco, el pago de sus cuotas
de ahorro y de amortización, en caso de fallecimiento o
inutilidad permanente para el trabajo, pudiendo ellos, o
sus herederos, disfrutar de la

CASA PROPIA :- LA FINCA RUSTICA
EL CAPITAL SUSCRITO :- LA DOTE DE LOS HIJOS
Sin desembolsar una sola cuota después del fallecimiento
o la inutilidad.

SEA PREVISOR.

Suscribase al Banco Hispano de Edificación
Pida informes hoy mismo.

Dirigirse a sus agentes o a la Delegación provincial:
Miguel Fluítors, 43, segundo.—Guadalajara

Se necesitan Agentes activos con buenas referencias.

Variado surtido en toda clase de libros re-
ligiosos y bonitas estampas de primera
Comunión, se venden en la Imprenta y
librería del Suc. de A. Concha.—Plaza
San Esteban, 2, Guadalajara.

SELLOS DE CAUCHU

Si los señores Maestros necesitan
algún sello para sus Escuelas, pue-
den encargarlo al Establecimiento
tipográfico del SUCESOR DE
ANTERO CONCHA
GUADALAJARA



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efec-
tivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España
Francia, Portugal y Marruecos

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incen-
dios.—Seguros de valores.—Seguros contra
accidentes.

SUBDIRECTOR EN
GUADALAJARA: D. Luis Ramírez Ferrand

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

DE EDUCACION Y ENSEÑANZA

REALIDAD VIVIENTE

Los Maestros rurales hemos creído encontrar con el nuevo régimen una vida escolar plétórica de entusiasmo por parte de todos los amantes de la cultura; pero... ¡vana ilusión!

La misma apatía, la misma indiferencia, y—¿para qué andar con sordina?—si cabe, mayor abandono en la asistencia de los escolares, que antes.

A nadie preocupa el problema de la enseñanza, ni a autoridades (salvo honrosas excepciones), ni a padres de familia, etc.

—¿Las causas?...

De nada le sirve al Gobierno de la República el interés demostrado desde su advenimiento por acabar con el analfabetismo en España, elevando la Escuela y el Maestro a la dignificación moral y material de que jamás habían sido considerados.

No lo conseguirá mientras no se haga una investigación profunda y laboriosa en las apartadas regiones, como se hizo en las Hurdes, por el desconocimiento que se tiene de que en los pueblos pequeños es donde azota más la ignorancia y se enseorea de una manera despectiva el problema de la cultura.

Si los amantes de la cultura libasen como la abeja de flor en flor los escritos de cultísimos maestros, lamentando el estado de decadencia por que atraviesa la enseñanza, falta de estímulo y consideración, no guardarían tanto silencio y se aprestarían a la lucha contra la ignorancia, como se hace con otros problemas sociales.

—¡Hay que vivir la vida de la escuela en los pueblos rurales, para conocerla!

El Gobierno de la República confía en hacer una España nueva, fuerte, vigorosa y culta, como la soñamos los buenos patriotas, los que llevamos en nuestras venas sangre española y amor al niño, lo cual no conseguirá creando muchas escuelas y elevando los sueldos a los maestros, si no se obliga de una manera rigurosa al cumplimiento de la ley, que establece la asistencia obligatoria de los niños a clase.

Este elemental y sagrado deber de los padres para con sus hijos, que les impone la ley, la Moral y la Conciencia, no se cumple por no llevar a la práctica lo legislado, es decir, por no hacer efectivas las sanciones a que por su indolencia y mal entendida tolerancia se hacen merecedores.

—¡Con qué afán, interés y entusiasmo realizan los ciudadanos la recogida de sus mieses en

tiempo del estío y llevan a sus hogares el fruto de su impropio trabajo, empuñando en su mano la acerada hoz, como símbolo de tanto sacrificio, entonando himnos al trofeo de su victoria!

—¿Por qué no hacen lo mismo ensalzando sus glorias y sus alegrías, ayudando al obrero de la inteligencia de sus hijos—el Maestro—en la siembra y cultivo de su cerebro, para que aquellos puedan cosechar a fin de curso el fruto apetecido?

—¿Por qué negar el pan espiritual a sus hijos?..

La experiencia y la práctica son los mejores asesores de que es una realidad viviente el abandono incalificable de la enseñanza en España en las escuelas rurales, y siguiendo por ese camino, las consecuencias serán funestísimas para las sociedades futuras.

Repito, una vez más, que las Comisiones culturales, como igualmente la Dirección general debieran darse cuenta de dicho abandono y estado de incultura por que atravesamos; pero no se culpe al Maestro, como la *maledicencia* descarga toda la responsabilidad sobre el fundador de la sociedad.

Es inadmisibles esta teoría que repugna al hombre sensato y consciente y envilece al destructor.

—¿Qué hemos de esperar de los niños de hoy los hombres del mañana que ingresan en el santo templo del saber humano a los 7 años (6 cumplidos), y a los 8, 9 y 10 desertan y abandonan la escuela?

—¿Es admisible en la época actual, con una República democrática, la teoría antigua de que el maestro solo sirve—y permítaseme la frase—«para quitar el moco a los chicuelos»?

Esto es propio de sus madres; la misión del Maestro es más sublime, más elevada, más sagrada: formar hombres inteligentes, cultos, honrados y laboriosos, útiles a la sociedad y a la patria.

ATANASIO HERNANDO.

Maestro nacional.

(Se suplica la reproducción)

Carta a un perseguido

Mi distinguido compañero: Acabo de leer su misiva, en la cual me da cuenta de sus penas y quebrantos, y solicita mi modestísimo concurso para salir del atolladero y malandanza en que le han metido las pasiones pueblerinas agitadas por malandrines y follones.

Créame que muy sinceramente lamento su situación, de la que me doy muy perfecta cuenta; puesto que yo también he tenido que luchar mucho, padeciendo persecuciones *por la injusticia*. Así es, que no me extraño de nada de cuanto me dice; pues me sé de memoria y estoy al cabo de la calle en toda esa trama odiosa y repugnante de persecuciones, denuncias falsas, pliegos con firmas y demás canalladas, cobardías, vilezas y ruindades a que apelan los monterillas y demás fauna caciquil cuando no les es grato un maestro por ser digno y carecer de flexibilidad de espinazo y ductilidad de carácter.

Puede estar seguro, estimado compañero, de que muy de veras me conduelo de su duelo. ¿Pero qué puedo hacer en su favor? No soy ahora presidente de la Asociación, así es que, sintiéndolo infinito, no me está permitido intervenir oficialmente en su obsequio, como he hecho gustoso en otras ocasiones y particularmente solo me es dado señalarle la vía legal que ha de recorrer en su calvario.

Me dice que ya le han formado expediente gubernativo. Pues bien: conteste al pliego de cargos, justificando su actuación escolar y su conducta personal, rebatiendo las imputaciones que le hagan; aportando el mayor número posible de pruebas testificales y documentales a su favor; trabaje con fe y entusiasmo en su laboratorio escuela; procure apartarse de las contiendas políticas, que no producen sino sinsabores; confíe en absoluto en la rectitud, competencia, benevolencia y comprensión del Sr. Inspector encargado de tramitar su asunto y en la de los señores que constituyen el Consejo provincial, y riñase de los caciques. Y si éstos les siguen molestando, ponga los hechos en conocimiento de las autoridades superiores de la provincia. ¿El Gobernador sabe lo que pasa?

Que, contra lo que yo creo imposible, se le quiera hacer víctima de un atropello infame o de una escandalosa injusticia; solicite la ayuda, el apoyo, la defensa de la Asociación. ¡Si, hombre, sí! de la Asociación, que está en el deber de amparar sus derechos y su dignidad profesional.

Demás se yo, que las Asociaciones no tienen en sus manos la «Gaceta», que no disponen de ella, para convertir en bellas realidades nuestras justas aspiraciones; pero si no sirven ni aun para defender a sus afiliados contra los desafueros de los de arriba y los de abajo, ¿para qué las queremos?

Con un ardiente deseo de una muy favorable solución de su negocio, le saluda con todo afecto su compañero y amigo,

RAFAEL LECHUGA CUENCA.

A los interinos y sustitutos de la provincia

¡Compañeros! Ha llegado el momento en el que oyendo la voz de nuestra conciencia procuremos desterrar para siempre de nuestro corazón el egoísmo, la indiferencia y la apatía que le invaden, para demostrar a España entera que somos seres sociables y que deseamos nuestra reivindicación; pero para que podamos conseguir lo que verdaderamente anhelamos, es necesario organicemos en nuestra provincia la Asociación de Maestros interinos y sustitutos, como ya lo han hecho casi la totalidad de las provincias, con el fin de que muy pronto sea un hecho consumado la Federación Nacional de Maestros interinos y sustitutos, para que nuestro triunfo sea aún mucho más seguro.

Repetidas veces he tratado de este mismo asunto en LA ORIENTACION, y siempre he obtenido de vosotros la llamada por respuesta; ¿acaso los interinos y sustitutos de la provincia no tenéis grandes deseos de conseguir lo que tanto anheláis? ¡sí, mis queridos colegas! ¿entonces por qué rehuís el asociaros? ¿creeis que sin tener una Asociación que defienda nuestras muy justas y legítimas aspiraciones vamos a conseguir de golpe y porrazo todo cuanto nos propongamos? ¡no! Luego para que podamos conseguir nuestro triunfo, es necesario llevemos a cabo la organización de nuestra Asociación provincial e imitemos siquiera en ésto a nuestros compañeros de provincias que solo ven en la Asociación el triunfo de nuestros deseos.

Hoy vuelvo de nuevo al palenque de la Prensa con nuevos bríos y con doble carácter: primero como un buen compañero que solo desea todo vuestro bien material, económico y moral, y segundo como Delegado provincial que he sido nombrado por el Comité provisional de la Federación Nacional de Maestros interinos y sustitutos a propuesta del compañero de Semillas D. Julio Simón Bertiz, y por lo tanto encargado de organizar dentro de breve plazo en nuestra provincia la ya mencionada Asociación de interinos y sustitutos.

Como podeis comprender, es pesada la carga que ha echado sobre mis hombros el Comité provisional de la Federación Nacional de Maestros interinos y sustitutos; para mí sería ésta más llevadera si yo viese en vosotros entusiasmo porque nuestra Asociación fuese pronto un hecho, con lo cual me demostraríais que ya empezais a tener espíritu societario y que sentís grandes deseos de reivindicación.

Por la Prensa de Madrid he visto el exitazo que hemos obtenido los interinos y sustitutos en la pasada Asamblea; a ella han acudido representaciones de las siguientes provincias: Albacete, Alicante, Almería, Asturias, Avila, Badajoz, Barcelona, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Marruecos (Protectorado), Navarra, Orense, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Tarragona, Sevilla, Toledo, Valencia y Valladolid; total 41; solamente han faltado 10, las cuales seguramente concurrirán en la próxima que se celebre.

Como veis, nuestra provincia ha estado representada por dignísimos y entusiastas compañeros, los cuales imponiéndose un verdadero sacrificio económico, no han vacilado ni un solo momento en acudir a la Asamblea, con el fin de que nuestra provincia no careciese de re-

presentación, pues con la premura con que hizo la convocatoria D. Faustino Otero, nuestro anterior Delegado provincial, no tuvo materialmente tiempo para convocarnos, con objeto de que designásemos nuestros representantes.

A estos compañeros, no solo debemos estarles agradecidos puesto que nos han representado dignamente, sino que también debemos darles nuestro voto de confianza, y, además, abonarles los gastos que hayan hecho durante el tiempo que han trabajado por nosotros; por lo tanto, creo no es justo y ni siquiera razonable que ellos sean los únicos perjudicados, porque los beneficios que se obtengan han de ser para todos, por lo cual os encarezco remitais a esta Delegación provincial con la mayor rapidez posible cuatro pesetas por giro postal, cuota idéntica que según noticias han abonado ya nuestros compañeros de las provincias que se encuentran en nuestro caso.

Como comprenderéis, dicha cuota es para abonar los gastos realizados por nuestros representantes, y para los que nuevamente se originen hasta tanto sea organizada nuestra Asociación, pues debéis de tener en cuenta que estos últimos no los voy a abonar de mi bolsillo; haré con trabajar todo cuanto pueda para que dentro de poco tiempo sea un hecho eficiente la citada Asociación, y os participo que el dinero que quede, después de descontados cuantos gastos se hayan hecho, será entregado al Tesorero que se designe.

Además, la Mesa de la Asamblea, en representación de los Delegados, presentó al Ministro la siguiente conclusión: «Que se reconozca a todos los Maestros, sin limitación de edad, los servicios prestados en Escuelas nacionales, para los efectos inmediatos de la propiedad, aunque sean sometidos a un período de «prueba o capacitación».

También dejaron en estudio un punto que yo creo importantísimo para todos, como es el de crear un fondo social que mitigue un tanto las necesidades de los interinos durante el período de cese, y otro relativo a la equiparación del sueldo de los sustitutos al que actualmente disfrutamos; de uno y otro ya os hablaré otro día con más detenimiento.

Ved pues, una de las grandes ventajas que nos reportaría nuestra Asociación; así es, que debéis no demorar ni un sólo instante en remitirme la cuota anteriormente indicada y vuestra adhesión, esta última bien por medio de tarjeta postal o carta.

¡Animo, compañeros, y adherirse todos! Así espera lo hagais en el menor breve plazo posible vuestro compañero y Delegado provincial,

I. FUENTES.

La Huerce, 1 mayo, 1933.

LA LITERATURA CLASICA

LOPE DE VEGA-CERVANTES

Las obras cumbres de la literatura mundial, son reflejo de la sociedad económica y política del país, en el tiempo en que se escribieron. Así, «La Divina Comedia», de Dante, hace relación a las pasiones y rencillas políticas existentes en las históricas pequeñas Repúblicas italia-

nas. «El Robinsón», de Defoe, representa el carácter inglés. «Fausto», de Goethe, es la creación de la Alemania científica; las comedias de Moliere, reflejan la sociedad francesa de los últimos Luises; «El Quijote», es el tipo concreto de los múltiples aventureros que en la época pululaban en España, colocando a Cervantes en la cumbre de los novelistas.

En la falange intelectual literaria del siglo de oro, culminan dos figuras de mundial relieve: Lope de Vega y Cervantes. «El monstruo de la naturaleza», como le apellidaba Cervantes al Fénix de los ingenios, fué un formidable dramaturgo. Respecto de Lope, escribe Schack: Si hubo alguna vez un poeta a quien su nación no solo deba un drama, sino una literatura dramática completa, lo fué sin duda el maestro español. Montalbán, en su fama póstuma, escribe que la obra teatral de Lope de Vega, se descompone en 1800 comedias y más de 400 autos. Nuestro maestro fué copiado para el teatro extranjero; numerosas comedias, especialmente francesas, están moldeadas en los argumentos de Lope. Citar las producciones que culminan entre la copiosa colección de sus obras, editadas por la Academia Española, es tarea muy difícil, dada la multiplicidad de escenas notabilísimas.

No sobresalió tanto en la novela, pues su culminación estaba destinada a Miguel Cervantes; sin embargo, el estilo impecable de Lope de Vega, se revela en sus principales producciones como «La Arcadia», «Guzmán el Bueno», «Las fortunas de Diana», «Pastores de Belén», «El Peregrino en su patria», «La Dorotea», etc.

Cervantes, príncipe de los ingenios, es un modelo de la literatura clásica; se puede afirmar que fué tan desgraciado en los mil combates de su azarosa vida, como envidiado y menospreciado de los literatos de aquella época. La obra inmortal del gran talento español, su labor, la perspicacia de su ingenio, el sabor agradable de sus numerosas producciones, se estiman, se aplauden y se glorifican más a medida que los siglos transcurren.

Sus novelas ejemplares deleitan y desde «La Gitanilla» hasta «El Viaje del Parnaso», son modelo de delicados sentimientos, de una psicología tan sencilla como atrayente.

Ahora que la elegancia se basa en la sencillez, que la belleza no se admira en las churriguerescas producciones recargadas de ornamentación, sino en las composiciones dotadas de esa facilidad dificultosa en que fluyen los pensamientos sutiles que llegan al espíritu, expresados tan correcta, natural y claramente, que la obra es preciosa, deleita y hormiguea en el sis-

tema nervioso, adobada con un agridulce que estimula el apetito literario y el deseo de leer más, que entretiene de tal modo al lector, el cual ansía su prolongación, todo lo cual es propio de la obra que subyuga y atrae.

Es claro, que de las novelas ejemplares cervantinas, el lector selecciona, según sus gustos, entre «La española inglesa», «El licenciado Vidriera», «La fuerza de la sangre», «Rinconete y Cortadillo», «La señora Cornelia», «La ilustre fregona», «El celoso extremeño», etc.

Cervantes culminó en El Quijote, concebido y laborado en edad madura, condensando en esta obra las épicas y venturosas hazañas de los caballeros andantes, cuyos episodios retratan el carácter de una época española.

MIGUEL ANCIL.

Información directa del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid-4-5-1933

Cese.—El día 29 del pasado, cesó en la Dirección general de Primera enseñanza, D. Rodolfo Llopis, cuyo día recibió a los informadores de la prensa profesional, con los que tuvo toda clase de deferencias, ofreciéndose incondicionalmente para todo lo que puede redundar en beneficio del Magisterio. Todavía no se sabe cuál será el sustituto del Sr. Llopis, aunque se da como seguro que sea el Sr. Landrove, profesor de Matemáticas de la Escuela Normal de Maestros de Valladolid.

El Sr. Landrove tiene en su haber para el Magisterio el que ha desempeñado Escuela nacional, y por tanto, conoce perfectamente los problemas de la clase, y dada la ecuanimidad de su carácter, es de esperar que resolverá con justicia las cuestiones que se le planteen.

Felicitemos al Sr. Landrove por su nombramiento y confiamos en que su labor ha de merecer plácemes del Magisterio.

Sobre concurso.—Están terminando las reclamaciones de Maestros y Maestras para las propuestas que se hicieron en el tercer turno del Estatuto, y es fácil que en los primeros días de la próxima semana, salgan ya los nombramientos definitivos.

A continuación, se estudiarán las reclamaciones de las propuestas por cuarto turno de los Maestros nombrados del segundo Escalafón, cuyo número es muy reducido, y por lo tanto,

se hará con suma rapidez. Mientras tanto, siguen haciéndose propuestas en los primeros grupos que establece el estatuto para el cuarto turno, a fin de llevarlo pronto a la «Gaceta».

Nombramiento.—Ha sido nombrado con carácter interino Inspector general de las Escuelas de Trabajo D. José Mallart Cufí, pues la constante labor en el Instituto de Reeducación y su gran competencia con las cuestiones de orientación profesional, así como sus publicaciones, conferencias y lecciones sobre estas materias, le han hecho destacar como una de las principales figuras en el campo de la psicología experimental.

Jubilaciones.—Pasan a la situación de jubilados: D. Juan Antonio Santos, de Alberquería-Argañán (Salamanca); D.^a María Estrella López, de Espeluy (Jaén); D.^a Dalmacia Concepción Pérez, de Buenaventura (Toledo); D.^a Julita Megía, de Calera de León (Badajoz); D.^a Romualda Lázaro, de Inges (Zaragoza); D.^a María Filomena Huerta, de Salas de los Infantes (Burgos); doña Demetria Alba, de Castillo de Ondelo (Valencia).

Asociación de Maestros interinos y sustitutos de Madrid

Esta Asociación celebró su primera junta general, dándose lectura al proyecto de reglamento y al acta de constitución de la junta directiva, formada por los maestros siguientes:

Presidente, D. Epifanio Guerrero Hernandez, Cardinal Cisneros, 8; Vicepresidente, D. Manuel Uscia Gil, Paseo de la Florida, 37, segundo; Tesorero, D. Francisco Molina, Lista, 70; Vicesororero, D. Clemente G. Carrillo, Batalla del Salado, 9; Secretario, D. Antonio Nieva Díaz, Gutenberg, 11; Vicesecretaria, D.^a Josefina Fernández Calzado, Santa Engracia, 143; Vocales, D. Miguel Muñoz Serrano, D. Gerardo Aparicio, D. Faustino Fernández y doña Concepción Alonso, a quienes pueden dirigirse los de provincias para toda clase de aclaraciones.

Solicitaron su ingreso en la misma, cincuenta, entre interinos, sustitutos y aspirantes.

Desea esta Asociación que en todas las provincias se vaya estudiando el proyecto de reglamento, único de que se habló en la Asamblea, para que en los primeros días de vacaciones de verano, en asamblea magna, sea discutido y aprobado y a la vez trazado el camino a seguir dentro de la legalidad, por la Federación de Maestros aspirantes al Magisterio Nacional.

La lista de cursillistas

Se ha publicado la relación de aprobados de toda España, en los cursillos celebrados en Madrid.

De Guadalajara son los siguientes:

MAESTRAS.—Número 1, Isabel Ruiz Martínez

Conde; 2, Josefa Huertas González; 3, Pilar Martínez Pérez; 4, Pilar Gómez García; 5, María Concepción Costa García; 6, Lorenza M.^a Pilar Pérez Bautista; 7, M.^a Teresa Fernández Escuin; 8, Daría A. J. Barroso Correyero; 9, Milagros del Castillo Izquierdo; 10, Marcelina Hernández Bonacasa; 11, Felipa Bruna Sanz; 12, Gloria Terán Arbeteta; 13, Aurea Elorza Murua; 14, María Concepción Padilla; 15, Victoria Gutiérrez Mignel; 16, Angela Escolano Herreros; 17, María Mercedes Valentín Pastrana; 18, Aurora Domínguez Corrales; 19, María Ubada Vela; 20, Ascensión Escribano Lucio; 21, Antonina González García; 22, Marciana Casaos Sanz; 23, María del Carmen Nieves Suárez; 24, María Sánchez Chicharro; 25, Adela San Jacinto Petit; 26, Teresa Escribano Lucio.

MAESTROS.—Número 1, Domingo Amo Novelda; 2, Julio Aragonés Subero; 3, Gonzalo Martín Née; 4, José Castañeda Blázquez; 5, Emilio Bascones Sánchez; 6, Felipe Abánades Guerrero; 7, José María Batanero Almazán; 8, Faustino Rodríguez Rodríguez; 9, Mariano Delgado Gómez; 10, Angel Calvo Ruiz; 11, Mariano Garrido Navarro; 12, Antonio Guerrero López; 13, Antonio Terol Hernández; 14, Juan Vicente Guijarro Castillo; 15, Mariano Aparicio Lozano; 16, Antonio Lucas Lorea; 17, Daniel Iglesias de Lucas; 18, Lorenzo Vázquez Ciruelo; 19, Víctor Cascajero Roa.

NOTICIAS

El concurso de traslado y las renunciaciones.—Ha pasado ya tanto tiempo desde el anuncio del concurso de traslado hasta su resolución, que las circunstancias para muchos maestros ha cambiado de tal manera, que la escuela que antes le pudiera convenir, ahora supondría un perjuicio, por lo que sería conveniente que la Administración estudiase con benevolencia la admisión de renunciaciones.

Uno de los casos que con más cariño convendría que estudiaran las Autoridades superiores, es el que se refiere a la admisión de renunciaciones de los maestros del segundo escalafón que están en periodo de pruebas. ¿Cómo van los señores Inspectores a poder juzgar la labor de dichos maestros en distinta escuela a la que realizaron la primera visita?

Cambio de domicilio.—El Inspector de Primera enseñanza nuestro amigo D. Lucio Yubero, ha trasladado su domicilio a la calle del Dr. Mayoral, número 4, principal.

Sobre una consulta.—La Dirección general, contestando a la consulta formulada por el Jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Guadalajara, le manifiesta que la Orden de primero de diciembre último, en su número 4, establece en las Escuelas mixtas servidas por Maestros o Maestras

la enseñanza de adultos. Por consiguiente, las Maestras de Escuela mixta que en virtud de esa disposición hayan comunicado a la Sección administrativa la apertura de las clases de adultos, deben ser incluidas en nómina.

Pago de haberes.—El martes cobraron los Habilitados de los Maestros de esta provincia las cantidades correspondientes a los haberes de personal del mes de abril último.

Corrida de escalas.—En virtud de la última publicada aparecida en la «Gaceta» del día 22, ascienden en el Escalafón de Maestros el Sr. Bruet, número 391 del mismo, a 8.000 pesetas; los señores comprendidos desde el número 949, señor Agullar, hasta el 954, señor Barillo, a 7.000 pesetas; a 6.000 pesetas, desde el señor Arroyes, 1.825, hasta el señor Pucó, 1.834; a 5.000 pesetas, desde el señor García y García, 3.134, hasta el señor Blanco, 3.144, y a 4.000 pesetas, desde el señor Romero, número 47 de la lista única de 1928, hasta el señor Serrano, número 64 de la misma.

Del Escalafón de Maestras ascienden a 8.000 pesetas la señora Ribes, número 401; a 7.000 pesetas, desde la señora Pareja, 902, hasta la señora García, número 906; a 6.000 pesetas, desde la señora Toribio, 1.809, hasta la señora Invernón, 1.815; a 5.000 pesetas, desde la señora Vázquez, 3.131, hasta la señora García, número 3.137, y a 4.000 pesetas, desde la señora Carrera, número 48 de la lista única de 1928, hasta la señora Méndez, número 63 de igual lista.

El nuevo Director general.—Por cese del señor Llopis en este cargo, está designado como sucesor D. Federico Landrove, Profesor de la Normal de Valladolid, que milita en el partido socialista.

Defunción.—Días pasados falleció en Mondéjar la maestra nacional de dicho pueblo D.^a Antonia García Picazo.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Vacante.—Por término de treinta días se anuncian las vacantes de profesores numerarios de Escuelas Normales del Magisterio, entre ellas, una de Psicología y Organización escolar en la de Guadalajara y otra de Pedagogía e Historia Natural.

El Consultor de los Bordados.—Hemos recibido el último número de este conocido periódico uincenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordados en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adorno. Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACION, plaza de San Esteban, 2. El pago se hace adelantado.

Guadalajara.—Imprenta del Sucesor de Antero Concha



“LA AURORA,”

IMPRESA, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara.-Teléfono 175

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

INTERESA A LOS SRES. MAESTROS

conocer los precios a que esta CASA vende el material escolar.

CALLEJA	Pesetas		Pesetas		Pesetas	
Don Quijote de la Mancha. D. ^a	30'00	Historia Sagrada, por Torre y Marco..... D. ^a	4'80	Lecciones de Aritmética, primera parte..... D. ^a	18'00	
Enciclopedia para niños.. »	24'00	Catecismo de Agricultura »	6'00	Lecciones de Aritmética, segunda parte..... »	20'00	
Deberes de los niños..... »	18'00	Aritmética, por Gallego.. »	6'00	Rudimentos de Aritmética »	8'00	
Lenguaje de los niños... »	15'00	Aritmética para los niños »	4'80	Lecciones de Cosas..... »	14'00	
Geografía para niños... »	10'20	Catecismo Ripalda, el 100 »	10'00	Soluciones Analíticas, ej.	9'50	
Tesoro Escuelas, edición C »	18'00	Catecismo Ripalda al cro-	20'00	Aritmética Razonada, ej.	8'50	
Tesoro Escuelas, ed. A y B »	24'00	mo, el 100..... »	20'00	Silabario 1. ^o , por Fernández, el 100.....	3'00	
Carmencita..... »	36'00	Catecismo y Diálogo, re-	30'00	Tablas del Sistema métrico decimal, el 100.....	3'00	
Lectura de Versos y manuscritos..... »	24'00	unidos, el 100..... »	30'00	Cartilla 1. ^a de la casa, el 100	4'50	
Enciclopedia de Ortiz, grado preparatorio..... »	15'00	HERNANDO			Cartilla 1. ^a Florez, el 100.	8'00
Enciclopedia de Ortiz, grado Elemental..... »	30'00	Corazón de Amicis..... D. ^a	24'00	Cartilla 2. ^a Florez, el 100.	16'00	
Cuentos del Abuelo. Edición corriente..... »	18'00	Pepe 1. ^o »	9'00	Papel pautado Caballero, resma.....	12'00	
La Buena Juanita... »	15'00	Pepe 2. ^o »	12'00	Papel pautado Iturzaeta, resma.....	12'00	
La Perla del Hogar..... »	15'00	Pepe 3. ^o »	15'00	Pizarras, número 1..... D. ^a	4'50	
Historia de España..... »	12'00	Pepe 4. ^o »	18'00	» » 2..... »	6'00	
Frasas y Cuentos. Edición corriente..... »	15'00	Epítome Gramática R. Academia, rústica, docena neto.....	6'00	» » 3..... »	7'00	
Cuentos del abuelo. Edición económica..... »	9'00	Epítome Gramática R. Academia, cartóné, docena neto.....	9'00	» » 4..... »	8'50	
Dramática, por Calleja... »	6'00	Gramática R. Academia, en rústica.....	10'00	Pizarrines piedra, el 100..	3'50	
Obligaciones del Hombre. »	6'00	Gramática R. Academia, en cartóné.....	12'00	Porta-plumas económicos, la gruesa.....	4'00	
Geometría, por Fernández »	6'00	DALMAU			Plumas corte español del 1 al 6, la caja.....	3'50
Lectura de Manuscritos.. »	9'00	Jamarada 1. ^a parte..... D. ^a	9'50	Plumas Corona corriente, la caja.....	3'50	
Frasas y Cuentos..... »	9'00	Jamarada 2. ^a parte..... »	9'50	Plumas oblicua dorada, c.	3'50	
La Perla del Hogar. Edición económica..... »	9'00	Infancia..... »	17'00	Plumas oblicua blanca, c.	3'50	
La Buena Juanita. Edición económica..... »	9'00	Deberes..... »	16'50	Gomas de borrar para lápiz, la caja.....	3'50	
Catón, de Seijas... »	5'00	España mi Patria, comp. ^o »	33'00	Polvos Eurka, el tubo...	1'40	
Catón, de Aroca..... »	6'00	España mi Patria, sencillo »	21'00	Clarión, el paquete.....	0'25	
Fábulas de Iriarte..... »	9'00	Primer Manuscrito..... »	14'00	» ».....	0'50	
Fábulas de Samaniego... »	9'00	Segundo Manuscrito..... »	25'00			
Catecismo Hist. ^o Fleury.. »	6'00					

LOS MEJORES PRECIOS CONOCIDOS

NOCIONES DE CIENCIAS FISICAS, QUIMICAS Y NATURALES

POR PASCUAL MARTINEZ ABELLAN

Inspector provincial de primera enseñanza, Profesor Normal y ex-Maestro público por oposición, Presidente del Congreso Nacional Pedagógico de Albacete, Caballero Comendador de la Orden civil de Alfonso XII, Miembro honorario de varias Sociedades pedagógicas, premiado en exposiciones escolares y en diferentes certámenes literarios y pedagógicos; autor de varias obras filosóficas declaradas de mérito relevante y de otras de primera enseñanza aprobadas por el Consejo de Instrucción pública, para que sirvan de texto en las Escuelas.

Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas por R. D. de 26 Octubre 1901

Esta obra, que costa de 164 páginas, en 4.º menor, con grabados, en cartón, se vende en 1 Librería del Sucesor de Antero Concha :-: Plaza de San Esteban, 2 :-: Guadalajara al precio de 75 céntimos ejemplar. Docena, 9 pesetas. Media docena, 4.50 pesetas.

Por cada pedido de media docena de ejemplares, se regalará uno.

EDUCACION NACIONAL.-(Sociología y pedagogía)

[Por NARCISO GARCIA AVELLANO (Varón de Latóor)]

Obra declarada de texto, previo dictamen del Consejo de Instrucción Pública y premiada con «Medalla de oro» y diploma de «honor». Agotada la primera copiosa edición y muy escaso ya el número de ejemplares de la segunda, resumen dedicado al autor por discípulos suyos, residentes también en otros pueblos, donde se hace gala de cierto modernismo europeo y americano, prepárase una mayor tirada, sirviendo de fundamento el capítulo 10 o Empirismo teórico-práctico del Sr. García Avellano, espléndido y luminoso en la Escuela unitaria o graduada, individual o social, y que nosotros recomendamos con desinteresado humanitarismo y patriótico deber.

De venta en la Casa del Sucesor de Antero Concha, Guadalajara, a cuatro pesetas ejemplar con notas biográficas del mismo autor, y 39 la docena.

“PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,”

Libro interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de A. Concha. San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea certificado.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2.

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

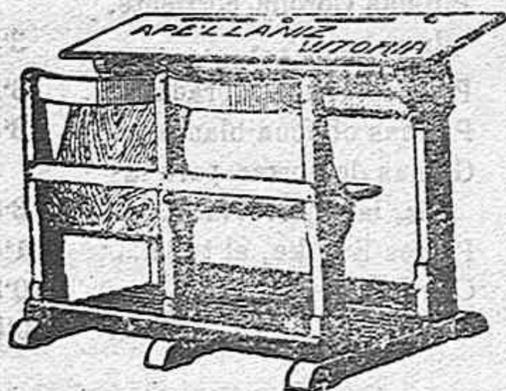
Habilitación de Clases Pasivas

VICENTE PEDROMINGO DE LA RIVA

Plaza de San Esteban, núm. 2.—Guadalajara

Esta Habilitación se ofrece a las Clases Pasivas en general y en especial a las del Magisterio.

La MAS BARATA dentro de la mejor calidad.



Mesa-banco bipersonal, Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional. Especialidad de esta Casa.

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Castilla, 29 - VITORIA - Teléfono 1723

Se fabrican también:

MESAS PLANAS y sus sillas, con arreglo al último modelo, y toda clase de mobiliario escolar.

Soliciten precios indicando estación destino y se les cotizarán franco porte.

“LA ACTIVIDAD”

Gestiono informaciones personales reservadas de toda España. Ingreso Guardia Civil, Carabineros, Guardias Asalto. Certificados Penales. Ultima voluntad.

Director: Antonio Ordóñez Agente Colegiado. — Precios 64. Madrid.